

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN PSICOLOGÍA JUDICIAL



Datos generales
Sinopsis del programa
Destinatarios
Requisitos de ingreso
Plan de estudios
Perfil de egreso

DATOS GENERALES

- Áreas académicas: Derecho y Humanidades y Educación
- Denominación del postgrado: Programa de Estudios Avanzados en Psicología Judicial
- Clasificación del programa: Programa de Estudios Avanzados–PREA
- Certificado que se otorga: Diploma de Estudios Avanzados en Psicología Judicial
- Régimen de estudios: Trimestral
- Modalidad de estudios: Los estudios son de naturaleza presencial, lo que no excluye la posibilidad de que los participantes cursen asignaturas a través de tecnologías de la información y la comunicación
- Número de Unidades Crédito: 28 unidades crédito
- Sede: Montalbán-La Vega, Campus Montalbán, Edificio de postgrado.



SINOPSIS DEL PROGRAMA

El PREA en Psicología Judicial tiene como propósito fundamental formar al estudiante para comprender, dentro de sus respectivas áreas profesionales, las implicaciones psico-jurídico-criminales y así poder analizar y orientar las diferentes situaciones del comportamiento humano con la Ley.

Objetivos Específicos:

- Comprender las relaciones entre Derecho y Psicología.
- Analizar los fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en el comportamiento legal de las personas, así como los fundamentos de su evaluación.
- Entender algunas estrategias de prevención, asesoramiento y atención psicosocial a las víctimas.
- Conocer las normas sobre pruebas periciales, testimoniales y criminalísticas, así como los aportes de la Psicología Judicial en esta materia.
- Actuar éticamente en las distintas situaciones que se presenten en el ámbito de sus competencias profesionales.



DESTINATARIOS

El Programa de Estudios Avanzados en Psicología Judicial está dirigido a una gama diversa de profesionales comprometidos con la justicia venezolana, entre los cuales se encuentran Abogados, Psicólogos, Psiquiatras, Criminólogos, Criminalistas, Penitenciarios, Sociólogos, Trabajadores Sociales, entre otros.



REQUISITOS DE INGRESO



PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas	Unidades Crédito
Primer Trimestre	
Aproximación a la evaluación psicológica (Nivelación) A ser cursada por todos los alumnos, excepto los psicólogos	-
Instituciones procesales penales (Nivelación) A ser cursada por todos los alumnos, excepto los abogados	-
Psicología y Derecho	2
Introducción a la Psicología Judicial	3
Segundo Trimestre	
DDHH y mecanismos de protección a las víctimas	2
Victimología	2
Psicología Criminal	3
Tercer Trimestre	
Psicopatología judicial	3
Estrategias psicológicas para la orientación de víctimas del delito	3
Violencia intrafamiliar y de género	2
Cuarto Trimestre	
Psicología Forense	3
Evaluación psicológica y proceso penal	3
Ética profesional	2



PERFIL DE EGRESO

El egresado en el Programa de Estudios Avanzados en Psicología Judicial será un profesional competente para comprender el comportamiento humano en el ámbito jurídico, con sólidos conocimientos sobre los fundamentos, procedimientos, técnicas e instrumentos de la Psicología Judicial, que le permiten participar como experto en los equipos técnicos requeridos en distintos instrumentos jurídicos (leyes, normas, reglamentos, códigos, entre otros), así como brindar asesoramiento integral a las víctimas.

